

Folio No.

ACTA No. 06 -2018

ASAMBLEA GENERAL ORDINADRIA

En la ciudad de Santiago, República de Chile, siendo las 19:30 horas del día martes 4 de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Prieto, del Hotel Crowne Plaza, sito en en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 136, Santiago, Chile, constituido como sede de deliberación de la presente Asamblea General, conforme lo previsto en el Art. 14 de los estatutos sociales; bajo la presidencia del Dr. Andrés Mahnke, Coordinador General y Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de la República de Chile; y actúa como Secretario, la Defensoría General de la Nación representada en este acto Dr. Juan de Dios Moscoso, asesor ad honorem, en representación de la Defensora General de la Nación Argentina y Secretaria General de la AIDEF, los miembros de la Asamblea General de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas:

1. DOCTOR ANTONIO MAFFEZOLI LEITE, Subcoordinador de la AIDEF y Presidente de la Asociación Nacional de Defensores Públicos de la República Federativa del Brasil (ANADEP);
2. LICENCIADA NYDIA ARÉVALO FLORES, Tesorera y Directora General del Instituto de la Defensa Pública Penal de la República de Guatemala, con poder de la Asociación Nacional de Defensores Públicos del Guatemala, suscrito por la Lic. Jeidi Maribel Estrada Montoya;
3. DOCTORA LAURA HERNANDEZ, Directora Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana y Coordinadora del Caribe;
4. LCDA. ANGELA MARITZA RAMIREZ, Directora Técnica de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, en representación de AFDEPURD conforme nota que se reserva en Secretaría;
5. DOCTORA DIANA MONTERO, Directora Interina de la Defensa Pública de Costa Rica, Coordinadora de América Central;
6. DOCTORA LORENA GONZALEZ CASTRO FEIJOO, Vocal Primera del Comité Ejecutivo y Presidente de la Asociación Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Defensa de la República Argentina (ADEPRA);
7. DOCTORA SELVA MOREL DE ACEVEDO, Vocal Segunda del Comité Ejecutivo y Defensora General del Paraguay;
8. DOCTOR MARTIN MUÑOZ CARMAN, Presidente de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay y Consejero.
9. LCDO. ALBERTO HASSIN GONZALEZ, en representación del DOCTOR DANILO MONTENEGRO, Director Nacional del Instituto de la Defensoría de Oficio de la República de Panamá y Fiscalizador de cuentas Titular, conforme poder que se reserva en Secretaría;
10. DOCTORA MATILDE ALVARENGA, por la Asociación Nacional de la Defensa Pública de Panamá y Consejera;
11. DOCTORA CLARISA INDIANA IBARRA RIERA, Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua, Fiscalizadora de Cuentas Suplente y Consejera;
12. DOCTOR MARCUS EDSON DE LIMA, Presidente de CONDEGE y Consejero;
13. DOCTOR PABLO SANZANA FERNANDEZ, Presidente de la Asociación de Defensores Penales Públicos de Chile y Consejero;
14. DOCTORA ADRIANA BEREZAN, Presidenta de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay y Consejera;
15. el DOCTOR JOSE ATILIO ALVAREZ, Defensor y Vicepresidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional;
16. el Dr. JAIR SOARES JUNIOR, por DPU;
17. la DOCTORA CAROLINA CORPEÑO CASTILLO, Procuradora Adjunta Penal, Preventivo Psicosocial y Práctica Jurídica. Procuraduría General de la República de El Salvador con poder de la DOCTORA SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ, Procuradora General de la República;
18. el LIC. SANTIAGO ANTONIO PICCONE BERLANGA, Presidente de ANADEPE (México);
19. Se deja constancia que el DOCTOR ANDRÉS MAHNKE MALSCHAFSKY, actúa por sí y con poderes de Lic. Enrique Alfredo Tamayo Díaz, en representación del Instituto Federal de Defensoría Pública de México y Coordinador de América del Norte; del Doctor Ernesto Pazmiño Granizo, Defensor Público General del Ecuador y Consejero; de la Subdirección Nacional de la Defensa Pública del Poder Judicial de Honduras, con poder

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

suscripto por su Sub Directora Ab. Cinthia Luciana López Madrid, Consejera; de la Asociación de Defensores Públicos de Honduras (ASODEPH), con poder suscripto por su presidenta Ab. Claudia Waleska López, conforme nota que se reserva en Secretaría; conforme notas que se reservan en Secretaría.

Se encuentran presentes en carácter de invitados:

- el DOCTOR SEBASTIAN VAN DEN DOOREN, Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación Argentina;
- el DOCTOR LEONARDO DAVID MIÑO, Defensor y Vocal de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional;
- el DOCTOR JUAN RUBEN PULCINI, Defensor Público de Argentina, por AMFJN.
- la DOCTORA ADRIANA BURGER, por ANADEP;
- la DOCTORA JULIANA LINTZ, Directora de ANADEP y presidente de la Asociación de Defensores Públicos de Río de Janeiro;
- el Dr. EDSON RODRIGUES MARQUES, Subdefensor Público General Federal;
- el DOCTOR. FERNANDO MAURO BARBOSA DE OLVEIRA JUNIOR, Director de la Escuela Superior de la DPU;
- la SRA. LIVIA GONÇALVES GUIMARÃES PADILHA, por DPU.
- el Dr. IGOR ROBERTO ALBURQUEQUE ROQUE, Presidente de la Asociación Nacional de los Defensores Públicos Federales (ANADEF) de Brasil;
- el Dr. ANDRE LUIS DE CASTRO por CONDEGE;
- la DOCTORA SOFÍA LIBEDINSKY, por la Defensa Pública Penal de Chile;
- la DOCTORA CATALINA SADA, por la Defensa Pública Penal de Chile;
- el DOCTOR HUMBERTO SANCHEZ PACHECO, por la Asociación de la Defensa Pública Penal de Chile;
- el LCDO. ESTEBAN MOLLINEDO, del Instituto de la Defensa Pública de Guatemala;
- el Lic. CARLOS BENJAMIN FLORES VAZQUEZ, Defensor Publico de la Defensoría Publica del Estado de Nuevo León, Visitador General;
- el Mtro JESUS GERARDO HERRERA PEREZ, Director General de la Defensoría Publica del Estado de Oaxaca;
- el DOCTOR RAUL FLORENTIN, Defensor Público, por el Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay;
- el DOCTOR LUIS FERNANDO SILVERA, Defensor Público, por el Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay;
- la DOCTORA ZONY LASSO, Defensora y Tesorera de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay;

Acto seguido, el Sr. Coordinador General propone como cuestión preliminar que se contemple la posibilidad de que el Acta de la reunión sea suscripta por el Coordinador General y la Secretaría General. Para ello, expone similares circunstancias a las ya invocadas en la reunión anterior donde ya se decidió favorablemente, y aceptado por unanimidad tal temperamento. Consultada la Sra. Tesorera de la Asociación, ratifica lo ya expuesto en la reunión anterior en el sentido de que no existe inconveniente legal o administrativo alguno para proceder de la forma propuesta por el Coordinador General. En consecuencia, la Asamblea decide por unanimidad de los presentes que el Acta sea suscripta por el Coordinador General y la Secretaría General, y circulada a los integrantes, sin perjuicio de su ratificación en la próxima reunión.

PRIMERO: El Dr. Andrés Mahnke declara abierta la presente sesión, verifica los mandatos de representación, quórum, y procede a dar la bienvenida a los señores miembros de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas que se encuentran presentes en este acto. El Sr. Presidente hace saber que los representantes de asociados de la AIDEF presentes, constituyen quórum suficiente por aplicación supletoria de lo previsto en los arts. 8, 12, 19 y conc. del Decreto N° 2-2003 de la República de Guatemala, donde actualmente tiene su domicilio la "AIDEF". El Presidente, luego de verificar que no existen objeciones en relación al domicilio de deliberación y al quórum para la constitución de la presente ASAMBLEA ORDINARIA, procede a darle inicio.

SEGUNDO: Seguidamente, el Presidente pone a consideración de los asambleístas e integrantes activos de la AIDEF, los puntos del orden del día, los cuales les fueron notificados con la debida antelación y formalidades previstas en el Estatuto y legislación vigente para la sede social:

1. Conocer la memoria anual de labores presentada por el Consejo Directivo e Informe complementario del Sr. Coordinador General.
2. Conocer la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del último ejercicio.
3. Conocer el Dictamen del Órgano Fiscalizador, en relación a la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

4. **Conocer las actividades programadas por el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo.**
5. **Tomar noticia de los nuevos asociados a la AIDEF y de quienes han dejado de formar parte.**
6. **Conocer la designación de nuevos integrantes del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la AIDEF.**
7. **Conocer la designación de los nuevos integrantes del Órgano Fiscalizador.**

Desarrollo de los temas.

1.- Conocer la memoria anual de labores presentada por el Consejo Directivo e Informe complementario del Sr. Coordinador General.

El Sr. Coordinador General hace saber que la memoria anual fue tratada en la reunión realizada en la ciudad de Washington DC en abril pasado. A su vez, expone el informe complementario de forma oral. La Asamblea por unanimidad hace dejar constancia de que se ha tomado debido conocimiento de la memoria anual de labores presentada por el Consejo Directivo e Informe complementario del Sr. Coordinador General.

2.- Conocer la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del último ejercicio.

Esta Asamblea toma conocimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo en la reunión celebrada en la ciudad de WashingtonDC en abril pasado, que fuera aprobada por unanimidad. Se hace constar que tales insumos fueron remitidos oportunamente a la totalidad de los asociados a la AIDEF, por la forma y medios previstos en el Estatuto, reglamentación interna y legislación vigente. Todos los representantes de los asociados presentes, manifiestan que consienten y se dan por conocedores de los elementos sociales mencionados en el punto. Por su parte, la Sra. Tesorera presentó en el día de la fecha un informe complementario de tesorería.

3.- Conocer el Dictamen del Órgano Fiscalizador, en relación a la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General.

Se hace saber que no se presenta el Dictamen del Órgano Fiscalizador. El Dr. Alberto H. González manifiesta que lo hará llegar próximamente vía correo electrónico en el plazo de 15 días.

4.- Conocer las actividades programadas por el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo.

El Sr. Presidente, al igual que al tratar el punto "1", refiere que cabe remitirse a lo consignado sobre la temática en el Acta del día de la fecha del Consejo Directivo, la cual fuera aprobada. Reseña igualmente los puntos salientes de lo informado. Los asambleístas, por unanimidad, manifiestan darse por conocedores del contenido del punto y de lo informado por la Coordinación General, expresándose el beneplácito por todo lo actuado y ejecutado, con la expectativa favorable por las cuestiones aún en gestión o implementación.

5.- Tomar noticia de los nuevos asociados a la AIDEF y de los que han dejado de formar parte.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de los asambleístas, lo relativo a los nuevos asociados ingresados a la AIDEF, luego de la anterior Asamblea General celebrada en Asunción.

Según Acta de la Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Washington en marzo de 2017, ingresó a la AIDEF el Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, en calidad de delegado institucional.

Según Acta de la Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Santiago en abril de 2018, se dispuso la reincorporación de la Procuración General de la República de El Salvador.

Asimismo, según la Reunión del Consejo Directivo del día de la fecha, se aceptó la renuncia a la AIDEF formulada por la Dirección Nacional de Defensorías Públicas del Uruguay (DINADEF), mediante resolución de la Corte Suprema de dicho país. En esa misma reunión ingresó la Asociación Nacional de Defensores Públicos Federal del Brasil (ANADEF). A su vez, en este período informado ingreso ANADEPE México.

6.- Conocer la designación de nuevos integrantes del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la AIDEF.

La Asamblea toma conocimiento de las nuevas autoridades del **Comité Ejecutivo 2018-2020**, elegidas el día de hoy, el cual quedó conformado de siguiente manera:

Coordinador General: Lic. Nydia Arévalo Flores Directora del Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala.

Vice Coordinación: Dr. Jair Soares Junior Defensoría Pública de la Unión (DPU).

Secretaría General: Dr. Atilio Alvarez en representación de la Comisión del Ministerio de la Defensa Pública de la AMFJN.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

Tesorería: Dr. Martín Muñoz Carman presidente de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay.

Coordinación de América del Sur: Dr. Pablo Sanzana, presidente de Asociación Defensores Penales Públicos de Chile.

Coordinación de América Central: Lic. Clarisa Indiana Ibarra Riera Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua.

Coordinación de Caribe: Dra. Marcia Ángela Suárez Presidenta de AFDEPURD de República Dominicana.

Coordinación de América del Norte: Lic. Enrique Alfredo Tamayo Díaz, en representación del Instituto Federal de Defensoría Pública de México.

Vocal 1: Dra. Selva Morel Defensora General Interina del Paraguay.

Vocal 2: Dra. Adriana Berezán, presidenta de ADEPU del Uruguay.

También se toma conocimiento de las autoridades del **Consejo Directivo**, compuesto de la siguiente manera:

República Argentina, Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación (representante institucional) y Dr. Atilio Alvarez en representación de la Comisión del Ministerio de la Defensa Pública de la AMFJN (representante asociativo).

República Federativa del Brasil, Dr. Antonio Maffezoli presidente de la ANADEP (representante asociativo) y Dr. Jair Soares Junior Defensoría Pública de la Unión (DPU) (representante institucional)

República de Chile: Dr. Andrés Mahnke Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de Chile (representante institucional) y Dr. Pablo Sanzana, presidente de Asociación Defensores Penales Públicos de Chile (representante asociativo)

República de Costa Rica, Dra. Diana Montero Montero Directora Interina de la Defensa Pública de Costa Rica y Yamura Valenciano, por Defensa Pública de Costa Rica (representante institucional)

República Dominicana, Laura Hernández Román Directora Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana (representante institucional) y Dra. Marcia Ángela Suárez Presidenta de AFDEPURD (representante asociativo).

República de Ecuador, Dr. Ernesto Pazmiño Granizo, Defensor Público General del Ecuador (representante institucional)

República de El Salvador, Sonia Elizabeth Cortés de Madrid Procurador General de la República El Salvador y Carolina Corpeño Procuradora Adjunta de la República de El Salvador.

República de Guatemala, Lic. Nydia Arévalo Flores Directora del Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala (representante institucional) y Lic. Jeidi Maribel Estrada Montoya presidente de ADD (representante asociativo).

República de Honduras, Ab. Cinthia Luciana López Madrid Subdirectora de la Defensa Pública de Honduras (representante institucional) y Dra. Claudia Waleska López presidenta del ADPH (representante asociativa).

República de México: Lic. Enrique Alfredo Tamayo Díaz, en representación del Instituto Federal de Defensoría Pública de México (representante institucional) y Sanitago Piccone Presidente de la ANADEPE (representante asociativo)

República de Nicaragua, Lic. **Clarisa Indiana Ibarra Riera Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua, y Belinda Guevara Castaño por la Defensoría Pública de Nicaragua** (representante institucional).

República de Panamá, Dr. Danilo Montenegro Acevedo, Director Nacional del Instituto de la Defensa Pública (representante institucional) y Dr. Mathilde Alvarenga de Apolayo presidente de la Asociación Nacional de Defensores de Oficio de Panamá (representación asociativa).

República del Paraguay, Dra. Selva Morel Defensora General Interina del Paraguay (representante institucional) y Dr. Martín Muñoz Carman presidente de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay (representante asociativa).

República Oriental del Uruguay, Dra. Adriana Berezán, presidenta de ADEPU y Dra. Zony Lasso por ADEPU (representantes asociativos).

República Bolivariana de Venezuela, Dra. Susana Barreiros Rodríguez Defensora Pública General de Venezuela y Juan López por la Defensoría Pública General de Venezuela (representantes institucional).

7. Conocer la designación de los nuevos integrantes del Órgano Fiscalizador.

A su vez, se pone en conocimiento que como integrantes del Órgano Revisor de cuentas, fueron electos:

Fiscalizadora de Cuentas Titular: Carolina Corpeño Procuradora Adjunta de la República de El Salvador

Fiscalizador de Cuentas Suplente: Dra. Adriana Berezán, presidenta de ADEPU

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

TERCERO: Agotados los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente, dispone dar por finalizada la presente sesión a las 21 horas. El Presidente propone como moción de orden que la totalidad de asambleístas representantes de los asociados integrantes de la AIDEF, debidamente facultados firmen la presente Acta. Por lo cual, previa lectura íntegra, los comparecientes aceptan, ratifican y firman.



A. J. P.
COORDINADOR GENERAL

[Signature]
Por
Hectoria Juarez